



MOVIMIENTO CIUDADANO PROPOSICIÓN

EN LO GENERAL: POR LA QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, AL DIRECTOR GENERAL DE IMSS-BIENESTAR, ASÍ COMO A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RELATIVO AL INEFICIENTE SISTEMA DE SALUD EN EL ESTADO.

APROBADO: NO APROBADO:

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. LEÍDO POR LA **DIPUTADA DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTÍSEIS.



DIPUTADA PRESIDENTA



DIPUTADO SECRETARIO



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXV LEGISLATURA
 CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**APROBADO EN
 VOTACIÓN
 ECONÓMICA**

HONORABLE ASAMBLEA:

DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA, en mi carácter de Diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27, fracción I, 28, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 110 fracción III, 114, 115 fracción I, 119, 126 fracción V, 145 BIS y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a consideración de esta Honorable Asamblea con **DISPENSA DE TRÁMITE ANTE COMISIÓN, ACUERDO RELATIVO AL INEFICIENTE SISTEMA DE SALUD QUE TENEMOS** al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La salud pública en Baja California atraviesa una de las crisis más graves de los últimos años. Miles de pacientes enfrentan diariamente la falta de medicamentos, la cancelación o retraso de cirugías, el desabasto de insumos médicos y condiciones hospitalarias que distan de ser las que merecen las familias bajacalifornianas.

Durante meses, pacientes, familiares, personal médico y trabajadores de la salud han denunciado públicamente estas carencias. Una servidora también ha señalado esta problemática durante más de dos años desde esta tribuna,



mediante exhortos, puntos de acuerdo, reuniones con autoridades y acompañando las denuncias ciudadanas que diariamente llegan a esta representación popular.

Sin embargo, lejos de existir soluciones de fondo, las autoridades responsables han emitido declaraciones contradictorias sobre la realidad que enfrentan los hospitales de la entidad. Mientras representantes de IMSS-Bienestar han sostenido públicamente que no existe desabasto, otras autoridades han reconocido faltantes de medicamentos y la necesidad de realizar compras extraordinarias para atender las carencias del sistema.

Resulta especialmente preocupante que la propia titular del Poder Ejecutivo Estatal haya señalado públicamente que "a veces no nos avisan" respecto a la falta de medicamentos. Ello evidencia una grave desconexión entre quienes toman decisiones y la realidad que viven pacientes y trabajadores de la salud, quienes desde hace meses han hecho públicas sus denuncias y exigencias.

La crisis de salud que vive Baja California exige decisiones inmediatas, responsables y eficaces. La ciudadanía merece funcionarios que reconozcan los problemas, atiendan las denuncias y generen soluciones, no autoridades que minimicen una situación que afecta directamente la vida y la salud de miles de personas.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita la dispensa del trámite correspondiente al presente:



PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California exhorta respetuosamente al Director General de IMSS-Bienestar para que valore y proceda, en el ámbito de sus atribuciones, a la separación del cargo del Coordinador Estatal de IMSS-Bienestar en Baja California, Miguel Bernardo Romero, ante los resultados insuficientes en la atención de la crisis hospitalaria, las reiteradas denuncias ciudadanas por falta de medicamentos e insumos, así como la pérdida de confianza derivada de declaraciones públicas que no corresponden con la realidad denunciada por pacientes y personal de salud.

SEGUNDO.- La XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California exhorta respetuosamente a Marina del Pilar Ávila Olmeda, Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que reconozca los múltiples problemas de salud que ha generado el ineficiente trabajo del actual Secretario de Salud de Baja California, José Adrián Medina Amarillas, y lo destituya, ante la insuficiente capacidad de gestión mostrada para atender la crisis del sistema estatal de salud, la persistencia de problemas de abasto, el rezago en la atención médica y la falta de respuesta efectiva a las denuncias realizadas por pacientes, familiares y trabajadores del sector.

TERCERO.- La XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California exhorta respetuosamente a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, para que instruya la intervención inmediata del Gobierno Federal mediante la designación de un equipo técnico especializado o de un delegado extraordinario con experiencia acreditada en administración y gestión de sistemas de salud, a efecto de realizar una



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



evaluación integral de los hospitales de IMSS-Bienestar en Baja California, verificar el estado real del abasto de medicamentos e insumos, identificar necesidades de personal, equipamiento y cirugías pendientes, y establecer un plan emergente de atención que permita restablecer de manera urgente y efectiva los servicios de salud que demanda la población bajacaliforniana.

DADO en el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA ,
DIPUTADA DE LA XXV LEGISLATURA DEL
ESTADO DEL BAJA CALIFORNIA